



NOTA DE PRENSA

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, en colaboración con el servicio 012 “A tu lado” de la Comunidad de Madrid, pone en marcha un dispositivo de atención psicológica para las personas afectadas por los terremotos en Venezuela

Madrid, 29 de junio de 2026. Ante la grave emergencia humanitaria provocada por los devastadores terremotos registrados en Venezuela, el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, en colaboración con el servicio 012 "A tu lado" de la Comunidad de Madrid, ha activado un dispositivo extraordinario de atención psicológica para prestar apoyo inmediato a todas aquellas personas residentes en nuestra región que estén viviendo con especial intensidad las consecuencias de esta tragedia.

Este recurso está dirigido tanto a la comunidad venezolana residente en la Comunidad de Madrid como a personas españolas que tengan familiares, amigos o seres queridos en las zonas afectadas y que estén experimentando una situación de angustia, incertidumbre o sufrimiento psicológico.

Miles de personas afrontan estos días la preocupación por sus familiares, la incertidumbre ante la falta de noticias o el dolor por la pérdida de seres queridos. Pensando en todas ellas, el Colegio pone a su disposición un equipo de profesionales de la Psicología especializados en intervención en situaciones de crisis.

El dispositivo comenzará a funcionar hoy, lunes 29 de junio. La atención se prestará preferentemente por vía telefónica, ofreciendo una intervención psicológica inmediata. Cuando la situación lo requiera y así lo valoren los profesionales del dispositivo, la atención podrá realizarse también de forma presencial.



Un apoyo para afrontar el impacto psicológico

Los psicólogos y psicólogas que integran este servicio ofrecerán una primera atención especializada orientada a aliviar el malestar psicológico, favorecer el afrontamiento inicial de la situación y detectar aquellos casos que puedan requerir una intervención más específica.

Entre los objetivos del dispositivo se encuentran:

- Proporcionar atención psicológica inmediata para favorecer la sensación de seguridad y estabilidad.
- Aplicar intervenciones de Primeros Auxilios Psicológicos adaptadas a las necesidades de cada persona.
- Ayudar a comprender y normalizar las reacciones psicológicas esperables tras una experiencia potencialmente traumática.
- Favorecer la recuperación del sentido de control, ayudando a organizar las necesidades inmediatas y activar los recursos personales, familiares y sociales.
- Identificar situaciones de especial vulnerabilidad que requieran una atención especializada o una derivación urgente a los recursos correspondientes.
- Facilitar información fiable y orientación práctica para reducir la incertidumbre y minimizar el impacto de rumores o informaciones contradictorias.
- Promover el apoyo familiar y social como un elemento clave para la recuperación.
- Prevenir la cronificación del malestar psicológico mediante una intervención temprana y especializada.

Un mensaje a quienes están viviendo esta situación

El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid quiere trasladar un mensaje de cercanía y apoyo a todas las personas que están viviendo con preocupación las consecuencias de esta tragedia.

La distancia no reduce el impacto psicológico de una catástrofe. La incertidumbre por familiares o amigos, el miedo, la angustia o el duelo son respuestas habituales ante una situación de estas características. Nadie tiene por qué afrontarlas en soledad.



Si las consecuencias de esta tragedia están afectando a tu bienestar psicológico, no dudes en solicitar ayuda. Un equipo de profesionales especializados está preparado para escucharte, orientarte y acompañarte.

Para ampliar información sobre este dispositivo, los medios de comunicación pueden contactar con el Director de Comunicación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, Javier Martínez, en el teléfono 91 541 99 99 (extensión 222) o en el teléfono móvil 649 82 88 55.